

ACTA N° 019-FTM-UNFV SESION EXTRAORDINARIA N° 19

19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las 15:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica (LCV Pendientes)
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Secretaria Académica (e) Docente Consejero
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente Consejero
Mg. Sarango Julca Betty	Docente Consejero
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente Consejero
Srta. Gisella Lisbeth Díaz Díaz	Alumno Consejero (Permiso)
Sr. Anthony Edwin Quiroz Jara	Alumno Consejero (Permiso)
Srta. Zairah Valle Effio	Alumno Consejero (Permiso)

DOCENTES INVITADOS

Dra. Efigenia Seminario Atoche

Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
Facultad de Tecnología Médica

La señora Decana, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria del 19.11.2020

DESPACHO:

1. Proveído N° 045-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 062R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por Cursos, de la alumna: Casanova Campo María de los Ángeles, código matricula N° 2015238997, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación **(NT/044082-2020)**
2. Proveído N° 046-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 067-R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, del alumno: Castañeda Menéndez Alejandro, código matrícula N° 2016005995, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación. **(NT/044083-2020)**
3. Proveído N° 047-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 068R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, de la alumna: Montañez Vera Verónica, código matrícula N° 2015022583, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación. **(NT/044084-2020)**
4. Proveído N° 048-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 073R-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, de la alumna: Vera Ronceros David Gerardo, código matricula N° 2016032386, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación. **(NT/044086-2020)**
5. Proveído N° 051-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 0113-2020-DA-FTM-UNFV, sobre: Rectificación de la licencia sin goce de haber por licencia con goce de haber del docente ordinario Saúl Marcelino Falcón Bornas. **(NT/040961-2020)**

PEDIDO:

1. La Señora Decana doctora Regina Medina Espinoza de Munarriz, solicita se apruebe la Propuesta consensuada del Departamento académico con las Escuelas Profesionales de 06 docentes en la modalidad Contratación Directa de Docentes, por desabastecimiento – Modalidad Virtual, para el periodo académico 2020
2. La Directora del Departamento Académico, doctora Gloria Esperanza Cruz Gonzales, solicita se apruebe las licencias con goce de haber con horas compensables de los docentes: Jerónimo Laura Acuña y Delfín Padilla Zúñiga, debido a que hace 15 días los docentes mencionados han presentado la solicitud respectiva.
Se observa que las solicitudes no señalan el periodo de otorgamiento de licencia por lo que debe devolverse a Departamento académico

INFORME:

- La señora Decana, doctora Regina Medina Espinoza de Munarriz, solicita se envíe un informe a la Oficina Central de Recursos Humanos sobre el caso de la docente: Graciela Alvarado Avalos, acompañando los informes de las escuelas profesionales en las que está asignada.
- La Directora del Departamento Académico, Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales, informa en esta Sesión que la docente Graciela Alvarado Avalos, que hasta la fecha no se presenta, se le ha llamado en reiteradas veces, sin tener respuesta alguna.

ORDEN DEL DÍA:

1. Se dio lectura al Oficio N° 062R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por Cursos, de la alumna: Casanova Campo María de los Ángeles, código matrícula N° 2015238997, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

2. Se dio lectura al Oficio N° 067-R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, del alumno: Castañeda Menéndez Alejandro, código matrícula N° 2016005995, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

3. Se dio lectura al Oficio N° 068R-2020-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, de la alumna: Montañez Vera Verónica, código matrícula N° 2015022583, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

4. Se dio lectura al Oficio N° 073R-EPTR-FTM-UNFV, sobre: Anulación de Matricula por cursos, de la alumna: Vera Ronceros David Gerardo, código matrícula N° 2016032386, de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad

5. Se dio lectura al Oficio N° 0113-2020-DA-FTM-UNFV, sobre: Rectificación de la licencia sin goce de haber por licencia con goce de haber con horas compensables, por ser personal vulnerable y no contar con equipo tecnológico para el dictado de sus clases, a partir del 01.10.2020 al 31.12.2020 del docente permanente Saúl Marcelino Falcón Bornas (AX/TP – 20 horas).

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad

ACUERDOS

1. Autorizar el retiro de matrícula, para el año Académico 2020-A; por razones de salud de su abuelita, con diagnóstico de Covid 19, a favor de la estudiante María de los Ángeles Casanova Campó, código de matrícula N° 2015238997 de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, Especialidad Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.
2. Autorizar el retiro de matrícula, para el año Académico 2020-A; por razones de salud de su señora madre, a favor del estudiante Alejandro Castañeda Menendez, código de matrícula N° 2016005995 de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, Especialidad Terapia Física y Rehabilitación de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores
3. Autorizar el retiro de matrícula, para el año Académico 2020-A por razones que su familia está atravesando actualmente (Pandemia COVID-19), a favor de la estudiante Verónica Esther Montañez Vera, código de matrícula N° 2015022583 de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, Especialidad Terapia Física y Rehabilitación, de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.
4. Autorizar el retiro de matrícula, para el año Académico 2020-A debido a la situación de la pandemia COVID-19, así como las disposiciones dadas a nivel del Ministerio de Salud y la situación de salud del estudiante, David Gerardo Vera Ronceros, código de matrícula N° 2016032386 de la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, Especialidad Terapia Física y Rehabilitación, de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.
5. **Autorizar** la rectificación de la licencia sin goce de haber por licencia con goce de haber con horas compensables por ser persona vulnerable y no contar con equipo tecnológico para el dictado de sus clases al docente permanente **Saúl Marcelino Falcón Bornas (AX/TP- 20 horas), a partir del 01.10.2020 al 31.12.2020.**
6. Se acordó por unanimidad, aprobar la Propuesta consensuada del Departamento académico con las Escuelas Profesionales de 06 docentes en la modalidad Contratación Directa de Docentes, por desabastecimiento – Modalidad Virtual, para el periodo académico 2020.

Siendo las 15:35 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión de Consejo.

El Agustino, 19 de noviembre del 2020.



DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana



Dra. GLORIA ESPERANZA CRUZ GONZALES
Secretaria Académica (e)